

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24072363A5333

26 DE JUNIO DE 2024 HORA 11:41:20

AB24072363

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ATELIER DU DESIGN NOVATEUR SAS

N.I.T. : 901.169.712-0

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02938065 DEL 23 DE MARZO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 4 DE ABRIL DE 2024

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

ACTIVO TOTAL : 168,464,251

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 70D BIS 104C 07

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DAVID.CASTELLANOS@ADNSAS.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 70D BIS 104C 07

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : DAVID.CASTELLANOS@ADNSAS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2018
BAJO EL NUMERO 02314988 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA ATELIER DU DESIGN NOVATEUR SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES

INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. 1. DISEÑAR, FABRICAR, TRANSFORMAR, PROCESAR, DISTRIBUIR, ADQUIRIR, IMPORTAR Y/O ENAJENAR PRENDAS O CONFECCIONES, SUS ACCESORIOS O DERIVADOS, ASÍ COMO TELAS Y ESTAMPADOS EN TODAS SUS FORMAS Y TIPOS, INCLUSIVE LOS QUE TENGAN COMO MATERIA PRINCIPAL LANA, RAYÓN, FIBRAS SINTÉTICAS O NATURALES Y SUS MEZCLAS, PLÁSTICOS O SUSTITUTOS U OTROS MATERIALES QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE POR LA INDUSTRIA DE LOS TEXTILES EN GENERAL. 2. ADQUIRIR, ENAJENAR, FABRICAR, TRANSFORMAR, IMPORTAR Y EXPORTAR PRODUCTOS TEXTILES, SUS ACCESORIOS O DERIVADOS. 3. REPRESENTAR O AGENCIAR FÁBRICAS, COMPAÑÍAS COMERCIALIZADORAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LA FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN VENTA Y/O DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES A LOS DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR O DE MAQUINARIA O EQUIPOS DESTINADOS PARA LA INDUSTRIA DE LOS TEXTILES O EL ESTAMPADO O LA CONFECCIÓN. 4. INVERTIR EN ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN OTRAS SOCIEDADES, BIEN CON EL ÁNIMO DE REVENDERLAS O DE PERCIBIR LAS UTILIDADES Y LAS VALORIZACIONES DE LA EMPRESA EN LAS CUALES ADQUIERA PARTICIPACIONES, SIN CONSIDERACIÓN A CUAL SEA EL OBJETO SOCIAL DE TALES SOCIEDADES. 5. COMPRAR Y VENDER ARTÍCULOS PARA EXPLOTAR INDUSTRIALMENTE NEGOCIOS EN UNO O VARIOS DE LOS RAMOS DETERMINADOS ANTERIORMENTE, BIEN SEA EN TERRITORIO NACIONAL O COMO REPRESENTANTE O AGENTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS O COMO FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE UNO O VARIOS PRODUCTOS DE TALES EMPRESARIOS, QUE SIRVAN COMO COMPLEMENTO PARA LAS ACTIVIDADES YA RELACIONADAS. 6. LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS TENDIENTES AL DESENVOLVIMIENTO EFECTIVO DE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES, INCLUYENDO EL, DE ACTUAR CORNO SOCIO O ACCIONISTA O FUNDADOR Y ASESOR DE SOCIEDADES EN LAS CUALES SE DESEA HACER INVERSIONES. 7. EN DESARROLLO DEL OBJETO ANTES ENUNCIADO, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS O GRAVARLOS, USUFRUCTUARIOS Y DARLOS EN GARANTÍA; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS O DARLO EN MUTUO CON O SIN INTERESES, CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA; CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES O EMPRESAS UNIPERSONALES O PARTICIPAR EN SOCIEDADES EN GENERAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES, PARA LO CUAL PODRÁ HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS; ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DE SERVICIOS, Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN, EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, Y, EN GENERAL, CELEBRAR, EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TANGIBLES O INTANGIBLES, DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL, EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO, Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENCIONALES,



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24072363A5333

26 DE JUNIO DE 2024 HORA 11:41:20

AB24072363

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, INCLUYENDO LA FUSIÓN O LA ESCISIÓN EN OTRA U OTRAS SOCIEDADES, NACIONALES O EXTRANJERAS. 8. ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES LA SOCIEDAD TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O VINCULADA ECONÓMICAMENTE O SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LA SOCIEDAD PODRÁ GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS QUE LOS SOCIOS DEBAN CONTRAER A FAVOR DE TERCEROS, SIEMPRE QUE EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LO IMPONGA O QUE DE DICHA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO RESULTEN BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA EMPRESA, DEBIENDO CONTAR EN CUALQUIER CASO, CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1410 (CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4642 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR)

OTRAS ACTIVIDADES:

4643 (COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO)

4762 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02314988 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
CASTELLANOS VARGAS DAVID AUGUSTO	C.C. 000000080185673
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
ESPITIA MARTINEZ ANA LEONITH	C.C. 000000052495810

CERTIFICA:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 25 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE MAYO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$521,395,533

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 1410

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24072363A5333

26 DE JUNIO DE 2024 HORA 11:41:20

AB24072363

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *